

Nombre de la dependencia:	Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila
Área u Oficina:	DIF Municipal (UBR, Domicilio Conocido, Ejido del Fénix, Municipio de Matamoros, Coahuila)
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Servicio de Terapia Física y Rehabilitación.
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Cuando las personas solicitan y necesitan el servicio.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Encargadas del área de la unidad de rehabilitación.
Fundamento Legal:	Artículos 189, 190, 191 y 197 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley de Asistencia Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Salud del Estado de Coahuila de Zaragoza
Formatos que se utilizan para el trámite:	Tarjeta de indicaciones médicas.
Lugar de atención:	Instalaciones de la UBR, Domicilio Conocido, Ejido El Fénix, Municipio de Matamoros Coahuila.
Teléfono:	8711094078
Horarios de atención:	De 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo:	Acta de nacimiento, CURP, credencial de elector, diagnóstico médico, estudios realizados.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo:	
Monto de los derechos:	Servicios Gratuitos
Tiempo de respuesta:	Inmediata
Vigencia del trámite:	30 días

Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo:	Consulta médica previa.
Correo electrónico oficial de la dependencia:	Dif_matamoroscoahuila@hotmail.com
Página web de la dependencia:	Www.matamoroscoahuila.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Acudir ante el Contralor o Secretario del Ayuntamiento